



Resolución del 1 de marzo de 2021 del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por la que se convocan elecciones para la elección de 18 representantes de estudiantes en la Junta de Escuela.

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de fecha 15 de junio de 2012 por el que se aprueba el Reglamento de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, capítulo segundo, de la elección de los miembros de la Junta, y en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 40 del Reglamento de esta Escuela, resuelvo:

Primero: Convocar elecciones para la elección de 18 representantes de estudiantes en la Junta de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. No obstante, los actuales representantes formarán parte de la misma hasta la proclamación definitiva de los resultados electorales.

Segundo: Las anteriores elecciones se regirán por el calendario electoral que figura en el anexo 1 y la normativa electoral de la Universidad de Zaragoza y de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Tercero: Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral de la Escuela y se presentarán a través de direina@unizar.es.

El Director:

José Antonio Yagüe Fabra



e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074>

CSV: e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	01/03/2021 10:52:00	



ANEXO 1: Calendario electoral. Elecciones de representantes del PDI en Comisiones de Evaluación de la Calidad

1 de marzo de 2021, lunes:

- Inicio del proceso electoral.
- Publicación de los censos electorales.
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones al censo.

3 de marzo de 2021, miércoles:

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones al censo.

4 de marzo de 2021, jueves:

- Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones presentadas al censo.

8 de marzo de 2021, lunes:

- Inicio del plazo para la presentación de candidaturas, según modelo oficial (ver (1)).

10 de marzo de 2021, miércoles:

- Fin del plazo de presentación de candidaturas.

11 de marzo de 2021, jueves:

- Proclamación provisional de candidaturas.

12 de marzo de 2021, viernes:

- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

15 de marzo de 2021, lunes:

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

16 de marzo de 2021, martes:

- Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
- Proclamación definitiva de candidaturas.

18 de marzo de 2021, jueves:

- Jornada Electoral. Horario de votación electrónica: desde las 9:00h hasta las 20:00h

22 de marzo de 2021, lunes:

- Proclamación provisional de resultados electorales.

23 de marzo de 2021, martes:

- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales.

24 de marzo de 2021, miércoles:

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales.

25 de marzo de 2021, jueves:

- Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales.
- Proclamación definitiva de resultados electorales.

NOTA: Los plazos se inician a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas



e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074>

CSV: e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	01/03/2021 10:52:00	



- (1) Según el Artículo 17 del Reglamento de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (acuerdo 15 de junio de 2012 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza) cada candidatura estará formada por una relación ordenada de candidatos elegibles que sólo podrán formar parte en una de ellas.



e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074>

CSV: e3d242634f21f6e61f1e35611fd6b074	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	01/03/2021 10:52:00	